



**\*\*FAC-S-2026-021002-CE\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2026-021002-CE del 11 de junio de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRULA-ESCTA-ESCMO

Señora

**MARIA FERNANDA RODRIGUEZ CASTILLO**

Representante Legal

CALLE 23D No 103B-44



Bogotá, D.C.

Contraseña: BbqceVWT9K

Asunto: Solicitud Aceptación prórroga CTO 049-00-M-CAMAN-GRULA-2025

Con toda atención me permito solicitar a la señora Representante Legal de la empresa FLY LOGISTIC S.A.S, tenga a bien estudiar la viabilidad de aceptar una prórroga del plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre del presente año del CTO No 049-00-M-CAMAN-GRULA-2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO DE ANÁLISIS A LAS SOLUCIONES ELECTROLÍTICAS DEL TALLER DE ELECTROQUÍMICA DEL GRULA-CAMAN SEGÚN FICHA TÉCNICA CON VIGENCIA FUTURA 2026".

Lo anterior teniendo en cuenta que del presupuesto asignado para el proceso en mención se tiene un sobrante por el valor de \$5'156.200,96 (cinco millones ciento cincuenta y seis mil doscientos pesos con noventa y seis centavos) los cuales se pretenden optimizar para cubrir los análisis del mes de noviembre y evitar así traumatismos en los trabajos del taller.

Así mismo me permito informar que en referencia al oficio No FAC-S-2026-003413-CE del 30 de enero de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN SECOM-GRULA-ESCTA-ESCMO que tiene por asunto "Solicitud Adición CTO 049-00-M-CAMAN-GRULA-2025" por un valor de \$34'795.000,00 (treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil pesos) se tomarán los valores ofertados inicialmente para cada muestra los cuales se encuentran en el anexo a la minuta del presente contrato .

La Forma de pago quedaría de la siguiente manera:

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid Colombia.  
[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Defensa

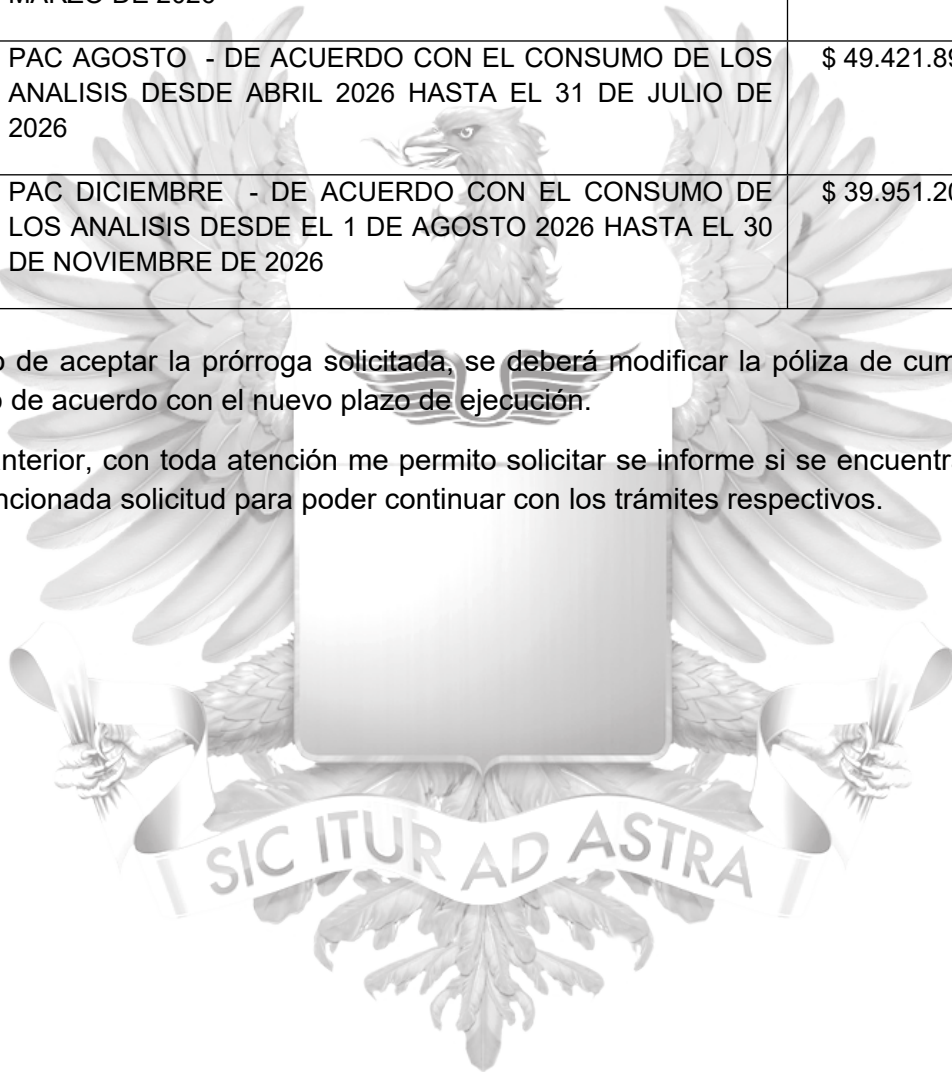


FUERZA AEROSPACIAL  
COLOMBIANA

PAC MES	Valor \$
CUENTAS POR PAGAR 2025 – PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2026 – DE ACUERDO CON EL CONSUMO DE LOS ANALISIS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 20.573.386,40
PAC ABRIL 2025 - DE ACUERDO CON EL CONSUMO DE LOS ANALISIS DESDE ENERO 2026 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026	\$ 49.421.899,52
PAC AGOSTO - DE ACUERDO CON EL CONSUMO DE LOS ANALISIS DESDE ABRIL 2026 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026	\$ 49.421.899,52
PAC DICIEMBRE - DE ACUERDO CON EL CONSUMO DE LOS ANALISIS DESDE EL 1 DE AGOSTO 2026 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026	\$ 39.951.200,96

En caso de aceptar la prórroga solicitada, se deberá modificar la póliza de cumplimiento del contrato de acuerdo con el nuevo plazo de ejecución.

Por lo anterior, con toda atención me permito solicitar se informe si se encuentra de acuerdo con mencionada solicitud para poder continuar con los trámites respectivos.





Técnico Subjefe ADRIAN CAMILO BERMUDEZ TOBON  
Técnico Asesor Motores Depot T53

Anexo: Número de folios (si los hay)  
TE. ROJAS / GRULA

Elaboró: TS. BERMUDEZ / ESCMO Revisó: TS. BERMUDEZ / ESCMO Aprobó: TS. BERMUDEZ / ESCMO

